



MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y
TECNOLOGÍA

"2025 - Año de la Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes y la lucha contra el Abuso, la Violencia en todas sus Formas, los Ciberdelitos, por la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la Conciliación y Promoción de la Funga Misionera"

POSADAS, 29 JUL 2025

Prof. GABRIELA M. BASTARACHEA
Subsecretaría de Educación
Provincia de Misiones

RESOLUCIÓN N° 329

VISTO: El Expediente N° 5700-207-25-
Registro de Subsecretaría de Educación-MECyT- Caratulado: Lourdes Fernández
Referente CERCA E/ Proy. "Lenguajes artísticos en la Escuela: Un enfoque para la
innovación pedagógica - Teatro"; y

CONSIDERANDO:

QUE, a fs. 26 y 27 la Dirección de Desarrollo Profesional Docente y Currículum, sugiere, salvo mejor opinión, Aprobar y Auspiciar el Curso "Lenguajes Artísticos en la Escuela: Un enfoque para la Innovación Pedagógica. TEATRO", con una duración de 20 horas reloj, dictada en forma presencial por la Subsecretaría de Educación del MECyT, con alcance en las localidades de: Puerto Rico, Posadas, Wanda, Puerto Iguazú, Bernardo de Irigoyen, Oberá, San Antonio, San Vicente, Jardín América, Apóstoles, Santa Ana, Eldorado para el año 2025 y Consignar como Anexo I de la Norma que resulte del presente trámite la siguiente información, bajo la denominación "Información sobre la Propuesta de Capacitación": a) Institución que organiza la Capacitación: Subsecretaría de Educación; b) Denominación de la Capacitación: "Lenguajes Artísticos en la Escuela: Un enfoque para la Innovación Pedagógica - TEATRO"; c) Formato de la Capacitación: Curso; d) Destinatarios de la Capacitación: Docentes de todas las Áreas y Niveles; e) Carga horaria de la Capacitación: 20 horas reloj (Según Resolución N°636/24 del MECyT); f) Localización de la Propuesta: Puerto Rico, Posadas, Wanda, Puerto Iguazú, Bernardo de Irigoyen, Oberá, San Antonio, San Vicente, Jardín América, Apóstoles, Santa Ana, El dorado; g) Opción Pedagógica: Presencial; h) Cronograma detallado de desarrollo de la Propuesta: Mes de Agosto 2025: Viernes 1 y 22 de 14:00 a 17:00 horas reloj, en la localidad de Puerto Rico; Viernes 8 y 29 de 14:00 a 17:00 horas reloj, en la localidad de Posadas; y Martes 5, 12, 19 y 26 de 18:00 a 19:00 horas reloj en las localidades de Posadas y Puerto Rico; i) Convenios Interinstitucionales: Subsecretaría de Educación; j) Cupos de Capacitación: 50 asistentes por sede; k) Disertantes: Prof. Olivera Danilo Iván; l) Costo total de la capacitación para los Asistentes: Gratuito;

QUE, resulta necesario revisar y actualizar las estrategias pedagógicas actuales para promover una formación integral y contextualizada, que atienda a la diversidad cultural y social presente en las escuelas de la provincia de Misiones;

QUE, los lenguajes artísticos constituyen herramientas pedagógicas valiosas, favoreciendo la creatividad, la participación y el desarrollo de habilidades personales y sociales en los estudiantes;

QUE, el arte actúa como un puente entre culturas, integrando saberes ancestrales, tradiciones locales y visiones contemporáneas, lo cual enriquece el proceso educativo, aportando metodologías concretas que pueden

LIC. RAMÓN ANÍBAL LÓPEZ
DIRECTOR DESARROLLO PROFESIONAL
DOCENTE Y CURRÍCULUM
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

ES FOTOCORIA FIEL
C. P. PAOLA SANABRIA
A/C. DEPARTAMENTO DESPACHO
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

Lic. RAMIRO BERNARDO ARANDA
MINISTRO DE EDUCACIÓN
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Provincia de Misiones



MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y
TECNOLOGÍA

329

"2025 - Año de la Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes y la lucha contra el Abuso, la Violencia en todas sus Formas, los Ciberdelitos, por la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la Conciliación y Promoción de la Funga Misionera"



29 JUL 2025

aplicarse de manera transversal en distintas áreas del conocimiento, contribuyendo al desarrollo emocional, social y cultural;

Prof. GABRIELA M. BASTARRECHEA
Subsecretaría de Educación
Provincia de Misiones

QUE, resulta fundamental fortalecer la formación Docente en el uso pedagógico de los lenguajes artísticos, brindando herramientas teórico-prácticas que permitan diseñar propuestas innovadoras y contextualizadas e impulsar enfoques educativos que integren el arte como eje transversal en la vida escolar, promoviendo la inclusión, el pensamiento crítico, la construcción de identidades y el aprendizaje significativo;

QUE, por Resolución Conjunta N° 494/23 Registro del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología y N° 8745/23 Registro del Consejo General de Educación, de fecha 27 de noviembre de 2023 y su modificatoria N°076/23 Reg. MECyT y N°1190/25 Reg. CGE, se crea el Sistema de Registro y Codificación (SiRyC), a través de la página web <https://www.cgepm.gov.ar> dependiente del Consejo General de Educación, destinado a facilitar el acceso a todos los cursos, seminarios, congresos, jornadas, postítulos (actualizaciones, especializaciones y diplomaturas) que posean valoración docente y que se dicten en la Provincia de Misiones; como así también se establece la implementación a partir del año 2024 del Código Único de Certificado (C.U.Ce.), el cual será emitido por el Consejo General de Educación para los certificados de las ofertas formativas que inciden en la valoración docente en el marco del Decreto N° 744/13 y sus modificatorios; debiendo las Instituciones con ofertas formativas incluir dicho Código en los Certificados emitidos en el marco de la Formación Docente, para su posterior rúbrica por parte de la autoridad correspondiente del M.E.C.yT., dando cumplimiento al procedimiento del Anexo I de la Resolución de referencia;

QUE, a fs. 31, la Dirección de Asuntos Jurídicos de este Ministerio, teniendo en cuenta el informe técnico, opina que corresponde el dictado del instrumento legal pertinente, de acuerdo a la normativa legal vigente, siendo facultad de la Autoridad Superior determinar el mérito, oportunidad y conveniencia del acto a sancionarse;

POR ELLO:

**EL MINISTRO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
RESUELVE:**

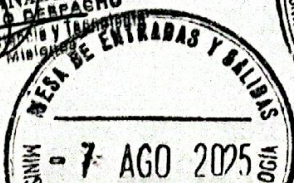
ARTÍCULO 1°.-APRUEBASE Y AUSPÍCIASE, el Curso "Lenguajes Artísticos en la Escuela: Un enfoque para la Innovación Pedagógica. TEATRO", a dictarse en el presente Año por la Subsecretaría de Educación del MECyT; que como Anexo I forma parte de la presente Resolución.-

ARTÍCULO 2°.-REGÍSTRESE, comuníquese, tomen conocimiento: Subsecretaría de Educación, Servicio Provincial de Enseñanza Privada de Misiones-S.P.E.P.M., Consejo General de Educación, Junta de Clasificación y Disciplina, Ambas Ramas de Enseñanza. Cumplido. **ARCHÍVESE.**-mer.

LIC. RAMÓN ANÍBAL LÓPEZ
DIRECTOR DESARROLLO PROFESIONAL
DOCENTE Y CURRÍCULUM
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

ES FOTOCOPIA FIEL

C. P. PAULA SANABRIA
A/C. DEPARTAMENTO DE PASAPORTE
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones



Lic. RAMIRO BERNARDO ARANDA
MINISTRO DE EDUCACIÓN
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Provincia de Misiones



MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y
TECNOLOGÍA

"2025 - Año de la Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes y la lucha contra el Abuso, la Violencia en todas sus Formas, los Ciberdelitos, por la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la Concientización y Promoción de la Punga Misionera"

29 JUL 2025

329

ANEXO I

"Información sobre la Propuesta de Capacitación"

Prof. GABRIELA M. BASTARRECHEA
Subsecretaría de Educación
Provincia de Misiones

SA ANA POWCH
DIRECTORA GENERAL DE
GESTIÓN EDUCATIVA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
Provincia de Misiones

Dra. MARÍA VANESA ROSA VERAUX
DIRECTORA DE ASUNTOS JURÍDICOS
Ministerio de Educación,
Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

- a) Institución que organiza la Capacitación: Subsecretaría de Educación;
- b) Denominación de la Capacitación: "Lenguajes Artísticos en la Escuela: Un enfoque para la Innovación Pedagógica – TEATRO";
- c) Formato de la Capacitación: Curso;
- d) Destinatarios de la Capacitación: Docentes de todas las Áreas y Niveles;
- e) Carga horaria de la Capacitación: 20 horas reloj (Según Resolución N°636/24 del MECyT);
- f) Localización de la Propuesta: Puerto Rico, Posadas, Wanda, Puerto Iguazú, Bernardo de Irigoyen, Oberá, San Antonio, San Vicente, Jardín América, Apóstoles, Santa Ana, El dorado;
- g) Opción Pedagógica: Presencial;
- h) Cronograma detallado de desarrollo de la Propuesta: Mes de Agosto 2025: Viernes 1 y 22 de 14:00 a 17:00 horas reloj, en la localidad de Puerto Rico; Viernes 8 y 29 de 14:00 a 17:00 horas reloj, en la localidad de Posadas; y Martes 5, 12, 19 y 26 de 18:00 a 19:00 horas reloj en las localidades de Posadas y Puerto Rico;
- i) Convenios Interinstitucionales: Subsecretaría de Educación;
- j) Cupos de Capacitación: 50 asistentes por sede;
- k) Disertantes: Prof. Olivera Danilo Iván;
- l) Costo total de la capacitación para los Asistentes: Gratuito.



Lic. RAMIRO BERNARDO PR...
MINISTRO DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Provincia de Misiones

LIC. RAMÓN ANIBAL LÓPEZ
DIRECTOR DESARROLLO PROFESIONAL
DOCENTE Y CURRÍCULUM
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

ES FOTOCOPIA FIEL
C. P. PAOLA SAMBRIA
A/C. DEPARTAMENTO DESPACHO
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones